

**Municipalidad de Til Til****Buena Práctica Inclusiva:****Protocolo de egreso para estudiantes de enseñanza media con discapacidad****Objetivo**

Visibilizar las oportunidades existentes para los estudiantes con discapacidad de los establecimientos municipales de la comuna de Tiltit una vez que egresen de la enseñanza media, tanto en el ámbito educacional, laboral o emprendimiento.

**Problemática**

La problemática detectada por la comunidad se basa en la falta de conocimiento por parte de los profesionales de los establecimientos, como también de los estudiantes con discapacidad y sus familias acerca de la estructura de oportunidades tras la finalización de sus estudios de enseñanza media (beneficios y rol de instituciones locales y regionales).

**Descripción**

Se generó un protocolo que facilite a los estudiantes egresados del PIE de los establecimientos educacionales municipales conocer las diferentes oportunidades para la prosecución de estudios y/o alternativas en el ámbito profesional/emprendimiento a nivel comunal, provincial o regional.

**Actores claves**

Esta iniciativa contó con la colaboración de los Establecimientos Municipales de la comuna, Estudiantes pertenecientes al PIE de 3° y 4° Medio, Familiares de los estudiantes, Equipo EDLI, OMIL y Fomento Productivo

**Beneficiarios**

La población con discapacidad beneficiada fueron los estudiantes del Programa de Integración Escolar (PIE) de 3° y 4° medio de los establecimientos educacionales municipales entre los 15 a 18 años.

**Resultados**

Desde la implementación de esta iniciativa los estudiantes que egresan de la enseñanza media pueden conocer las diferentes oportunidades que brindan las instituciones locales y nacionales con respecto a la continuidad de estudios a nivel superior, inserción laboral o emprendimiento.

**Estrategia de Continuidad**

Se dará continuidad a esta BPI a partir del trabajo conjunto que se realice con los profesionales del Programa de Integración Escolar, quienes se encuentran a cargo de difundir este protocolo durante los próximos años.